FERRO JARRILES

Lie laima a Manacor y La Puebla. 9 15 (mixto) -8'10 m. y 2'45 t. De Manacor à Palraa y La Puebla 3 15 (mixto), 8 m.—3 25 t. De La Puesta à Pelma y Manacor. 4 (mixto), 8'80 m. + 3'15 t Los sábados de Palma a La Pueble à s 4 tarde y los comingos de La Puebla Palma, á las o tarde . Los dias de mercado en Inca.

De inca á Palma 2 t.

VAPORES. CORREOR.

satedas. - Dom. 8 m. Ibiza y Allean-te. - Lúnes 4 t. Mahon. - Marces 5 t. Barcelona-Mier. 225 t. Mahon por Alcudia. -Juév. 5 t. Valencia-Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcadia.

Entradas. -- Lúnes 7 m Valencia.--9 m. Maton por Alcudia-Miér. 3 t. lbiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon -10 m. Barcelona por Alcudia.-Sábado 6 m. Barcelona.

PUNIOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER, Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Petro Nolasco, 7 principal.

Douganotia, de 8 a 1 û de la managa.

PRECIO DE SUSCRICION.

### EL MIEDO Y LA SERENIDAD.

La prensa francesa nos trae una sorpresa por dia.

Bajo el epigrafe «Desmentid ó reprimid» publica Paris un artículo pidiendo la inmediata prision de monsieur Charette, si no se quiere esperar à que tenga organizadas y completas sus treinta y tres legiones.

«Se sabe, dica, que las armas fuera de modelo vendidas por el ministerio de la Guerra, han ido á amontonarse en depósitos misteriosos, destinados á armar á la chuaneria, se sabe esto, y aun no han sido secuestrados estos depósitos.

«Se sabe que oficiales embancados en fiestas y partidas de caza han dado sus firmas para formar parte de una sociedad revolucionaria, y esos oficiales no han sido llevados ante un consejo de guerra.»

Y ahora viene lo mas grave:

«Se sabe que Mr. Leoa Say, ministro que ha sido de Hacienda, y Mr. Rostehild, que lo es siempre, han asistido à conciliabulos celebrados en Chantilly con objeto de restaurar la monarquia en cuanto se haya hecho la próxima liquidacion. En el momento mismo en que seguia tan culpable conducta, nos desia Mr. Lesn Say desde la tribuna del Senado que su adhesiou á la república estaba por encima de toda sospecha. Esperamos que se llegará á desenmascarar tanta perfidia y estigmatizar tanta doblez.

Si el complet realista existe, si el gobierno tiene todos sus hilos en la mano, l nada más sencillo que revelarlo oficialmente. La república disponé de la fuerza armada, tiene la autoridad de las leyes y esto es más de lo que se necesita para hacer frente à todas las eventualidades, pero la verdadera fuerza es amiga de la luz. Pronto, que se nos edifique respecto á la importancia y á la fuerza de esas culpables maniobras. No es esta ocasion de paliativos ni de semimedidas.

Nunca de diez años á esta parte hemos visto semejante azoramiento. Diriase que toda nuestra confianza en el porveuir nos ha abandonado decididamente desde que desapareció Gambetta.

¡Valor! Si el viviese iria derecho al monstruo, le preguntaria su combre, hablaria alto y firme á Francia, que pronto se convenceria de que esos terribles conspiradores son en resumen pobres mentecatos de los cuales se daria cuenta con la ley sole, pero con toda la ley.

En resumen, si les complets de que se habla son reales, ¿como no han sido ya reprimidos?»

Asi se expresa Paris, de los periódicos que mejor reproducen los latidos de la opinion y las impresiones de los circulos y aun de la plaza publica. La impresion de miedo no hay que llamarla de otra manera, que traduce, forma contraste con

ta de «Le Temps.« Nosotros tambien creemos, dice en la existencia de una conspiracion realista permanente; pero la que vemos, y que en el fondo es la única verdadera, no es de naturaleza propia para poner á la república en peligro. Es una conspiracion de salon, una especie de juego á la moda en cierta sociedad, una especie de sport politico, en el que se quiere tomar posicion y manifestarse. A veces ese juego se anima, las palabras se inflaman, y á su compás los gestos y se echa mano a la guarnicion de lo que llaman una es-

Así vemos á los diarios de esa comunion, anunciar todas las mañanas que la república muere, y desde que desapareció Gambetta que ha muerto. Todo está listo, se pasa revista á las fuerzas del partido, y no se espera mas que la señal del rey. Ya vereis como no la dá. Los logitimistas han tenido tiempo de adquirir una buena virtud: tienen la paciencia

agitada, pero al cabo es paciencia. Nuestros legisladores no se dejarán en- le; el rey de Italia.

gañar por tan vanas apariencias. Hagan lo necesario, pues que creen haber observado una laguna en las leyes, pere que lo hagan sencilla y prontamente, como quien repasa un detalle en una máquina, y no como si se tratase de salvar á la república.

El peligro no estará en ningun pretendiente mientras la república posea la estimacion y la confianza del país; el peligro naceria el dia en que se mostrase impotente para cumplir la tarea de un gobierno série. Esto ne depende mas que de los republicanes mismos.

Despues de prestar la Camara a estos incidentes la atencion estrictamente necesaria, apresúrese á volver á las discusiones sérias, á las reformas políticas, á las leyes útiles. Este será el mejor medio de asirmar la república y ponerla al abrigo de los preten lientes de cualquier género y de cualquier origon.»

Creemos como «Le Temps» que hay mucho de ficticio en lo que tan vivamente preocupa à Paris, por más que reconozcamos la existencia de una verdadera conspiracion, pues que le viene à deslarar «El Figaro,» y que venga á darle sensatéz, medios y vigor la participacion de los principes de Orleans en semejante empresa, si los dates de Paris son ciertos. Pero volviendo la mirada à la republica, nuestro temor se desvanece.

Hace poce temiò Francia más que ahora. Estuvo durante algunos dias bajo la presion del terror anarquista. No tuvo necesidad de sacrificar libertad alguna, ni dictar medidas rigurosas. Le bastó exhibir al mónstruo rojo en Riom primero y ultimamente en Lyon.

Los que se atrevieron à mirarle de frente rieron y tras ellos teda Francia. Si ahora expone al monstruo blanco, reirán tambien las gentes, como rie «Le Temps.»

La accion sencilla de la ley bastará para todos estes efectos.

(Liberal.)

# ECOS POLITICOS.

La Correspondencia dice que el gran comedor de palacio real es hoy quizas el mejor de les comedores de los palacies de Europa.

Como tambien España es quizá la nacion de Europa que hoy tiens menos que comer.

El carboneriu de la dinastia, esto es, El Estandarte, selicità al jese del Es-

La felicitacion—ya lo supondrán nuestros lectores -no es una felicitacion vulgar y compuesta de frases hechas.

Hay en ella parrafos de este tenor, que nos parece por cierto un tenor bastante desafinado:

«Creemes que los des últimes años que lleva presidiendo el Sr. Sagasta el gobierno de D. Alfonso XII, el mismo scnor Sagasta, su enemigo declarado en 1874 y que declaraba en la Gaceta oficial facciosa su bandera, ha sacado á la monarquia de los rails bienhechores que la conducian á su apojeo y prosperidad.»

Para el diario canovista es hoy la monarquia un tren descarrilado...

¡Ahi nos las den todas! Afortunadamente, nosotros no habíames tomado bi-

Don Alfonso XII ha sido nombrado coronel henorario de un regimiento aus-. triaco.

La Epoca, al dar la noticia, dice con intimo regocijo:

«Como lo son el emperador de Alemania v el de Rusia.» La Epoca olvida decir que tambien lo

Y es extraña el olvido del colega, perque frecuentemente dá noticia, en su seccion extranjera, de les pasquines que que acababan de llegar como pacífices suelen ponerse en las esquinas de Roma con este rótulo:

"A monteril colonello austriaco!"

Hasta los periódicos han hablado de uua entrevista que se dice tuvieron en la Casa de Campo, S. M. el Rey don Alfonso y el señor Martos y que se asegura se celebró alli, á fin de que resultara casual y que no apareciera el republicano asistiendo ò presentándose en el Real Palacio. Dánse de esta entrevista no pocos pormenores, y sin embargo, tengo motivos para ercer que no ha habido hasta ahora tal conferencia, pero que la habrá y que será tal, que aparezca hija ó resultado de la casualidad,

Lo que si hay, es que el rey tiene deseos y curiosidad de hablar con el senor Martos, y que el señor Martos lo sabe. Además de un heche, que cuando el señor Martos prenunció el últime discurso, presentése en su casa un personaje muy amigo del Rey; para felicitarle y darle las gracias en nombre de éste, sobre todo por aquello de que la revolucion hizo mal en prescribir à los Borbones. Y cuéntase, que habiende respondido el señor Martos con las palabras de cortesia propias del caso, el apoderado en aquel caso concreto de don Alfonso, contestò; «no tiene V, porqué estar agradecido de estas selicitaciones; que el lley espera ocasiones en que pederle manifestar con obras, su aprecio y estimacion.»

Esto sucedió hace algunos dias, y esto paréceme es lo que anadide y rectificado ha podide motivar la noticia de la entrevista en la Casa de Campe. De todos modos, esto muestra que la cosa marcha; y que la posicion del soñor Martes no es de aquellas que permitan decir que sirve á dos amos. El señor Martos hace, con efecto, por los Borbones, todo lo que puede. Qué los Borbo es se lo premien!

El Marqués de Sardoal se ha hecho inscribir en el Circulo Constitucional, despues de haber pasado por la vice presidencia del Congreso.

Viaje de la República á la Menarquia: Estacion de Moret: cinco minutos. Estacion de Martos: un minuto.

Estacion de Sagasta: parada y fonda.

Acerca de las excisiones que hay dentro del partido conservador-y por cierto que no sen flojas—cuenta una anesdotilla El Estandarte.

«Cuando el general ruso Liprandi visitaba en 1848 el cuartel de San Gil de Madrid, le preguntó uno de nuestros generales que cuántos soldados tenia el emperader.

-Uno, -respondió Liprandi, -porque todos piensan lo mismo: morir en defensa de él.»

Con esto quiere decir El Estandarte que los conservadores están unidos como un solo cosaco.

Oh, si fuera verdad!

Dispénsenos El Estandarte; pero no podemos menos de recordar con cierta fruicion la frase aquella del emperador remano, cuando lamentaba que no tuviese la humanidad más que una sola cabeza.

La emperatriz Eugenia ha llegado ayer á Paris, sin duda, con el propósito de visitar en la prision à su cuñado el principe Napoleon.

Qué gran cosa es la monarquia, exclama anoche La Epoca. Bajo esta institucion no son posibles leves de proscripcion como las que prepara el gobierno de la república.

Cualquiera diria que La Epoca ha visto ayer pascando, en el Retiro, à D. Carles.

que no hace todavía seis años expulsaba de Zaragoza à los principes napolitanos viajeros, solo por ser parientes y amigos intimos de I). Cárlos.

Asegurase que, accediendo á los consejos del señor Salmeron, el señor Ruiz Zorrilla abandonará su voluntario destierro y vendrá á España á ponerse al frente de lo que resta de su partido.

Desvanecida la misteriosa aureola de que procuraba rodearse el señor Ruiz Zorrilla, lo mismo dá que se esté alli ó que se venga aqui.

La iluminacion de anoche en el ministerio de la Guerra era espléndida, 1adiante, brillante...

¡Y es posible que el general Martinez Campos esté en les últimos momentos de su vida ministerial!

Cuando Goethe se moria, exclamó ansiosamente:

-- ¡Luz! ¡Mucha luz! Los grandes hombres coinciden.

Dada nuestra actitud politica, facil es comprender que no nos place el estado de Francia. La Cámara se halla en manos de la intransigencia, y para nosetros bajo un gobierno prudente y moderado es de todo punto imposible una restauracion de la monarquia.

Solo pueden traerla y hacorla nacer dandola condiciones de viabilidad, las exageraciones de esa extrema izquierda que Gambetta podia á duras penas contener.

Para salvar la República en Francia, para ahogar las tentativas ridiculas de Plon-Plon y hacer imposibles las de los principes de Orleans, es necesario una política energica, fuerte, racional y moderada al mismo tiempo.

Las Camaras francesas alarmandose por la tentativa de un principe ridiculo, han demostrado toda la impresionabilidad de que son capaces nuestros vecinos, y hacen vacilar la forma republicana.

El gabinete ha sido débil, sumamente débil y no debe consentir se vaya por este camino que dirige directamente á la reaccion, toda vez que no están los tiempos para persecuciones y para cierta especie de medidas siempre contraproducentes é inoportunas.

Si la Cámara se opone à lo que sea justo y razonable, si intenta precipitarse por caminos al final de los que está la pérdida de la República, no queda mas que un recurso, la disolucion; que no es bien que unos cuantos locos comprometan los esfuerzos le tantos años.

MUSEO COMERCIAL DE BRUSELAS.

Se ha abierto uno interesantisimo en esta ciudad, con objeto de que el público pue da estudiar los ejemplares de primeras ma. terias y de manufacturas de todos los puntos del globo. La clasificacion está hecha de modo que los visitantes pueden examinar el origen de cada ejemplar y todas sus aplicaciones hasta la última, asi como el va lor de ellas, y con este objeto, para facilitar tales investigaciones, hay una oficina de informes donde se dan todas las noticias necesarias acerca de la naturaleza, uso y coste de cada muestra. En la misma oficina existen mode'os de obras públicas y de mejoras, además de una copiosa libreria de obras técnicas, catálogos de museos extranjeros, periódicos fabriles y comerciales. y una literatura completa referente al trabajo y a relaciones internacionales. Alli se estudia la manera de utilizarse en Bèlgica las primeras materias, y la importantisima de empaquetar con la mayor perfeccion Buena tolerancia es la de la monarquia, le tan encargados de aumentar con nuevas adquisiciones el museo. El público tiene entrada diariamente menos los domingos sin pagar nada: los informes que pide se le dan tambien gratis.

#### UNA ANECDOTA.

Una anecdota concerniente al general Sherman y uno de sus amigos de la juventud, llamado Juan Enrique Clay Dean, célebre por lo poco cuidadoso de su persona.

Cuando Sherman fue promovido à general, Dean, que se encontrabajen Was hington, deseó saludar á su antiguo amigo. Se presentó en casa del general, con los

brazos abiertos. Hablaron largo rato del pasado, y Dean aceptó la invitacion para comer.

La dueña de la casa, señora Sherman, crevó deber decir al oido al general. -Pero, hombre, yo no puedo recibir en

mi mesa a un hombre tan sucio; ¿no podrias hacer que se mudara y se lavara un poco?

Sherman se encargo de vencer aquella dificultad, y llevando à Dean à su cuarto, le hizo lavarse, cepi larse y que se pusiera una camisa limpia suya.

Despues de esta modificacion de tocado, Dean se sentó en la mesa de la señora de Sherman.

Un año más tarde, el general Sherman se encontraba en un hotel de San Luis con su familia, cuando le entraron una 'a jeta que decis: «Enrique Clay Dean.»

Alegross el general, pero su senora creyo deber decirle:-Procura que esté presentable para la mesa.

Sherm nacogió à Dean eon gran placer, pero pocos momentos antes de la hora de la comida, lo condujo á su tocador, y como el año anterior, le hizo lavarse y ponerse camisa limpia.

Las cosas pasaron como antes, y la comida fué buena y a egre.

Al dia siguiente, la Sca. Sherman, teniendo que hacer los preparativos de una marcha, y vigilando cómo se empaqueta. ban los baules y la ropa blanca de su marido, hizo una exclamacion, por cuya

causa le proguntó éste. Por toda contestacion, la señora Sherman le designó la camisa negra que habia dejado su huésped y que llevaba las iniciales del general W. T. S.

Era la misma camisa que Dean se habia puesto en Washington doce meses antes para comer con la generala y que se habia vuelto á quitar.

LA OPINION.

PALMA 31 DE ENERO DE 1883.

LOGICA DEL PROVENIR.

Los partidos sérios, aquellos que tienen una actitud definida y un crecio politico concreto, claro y sijo, son les que pueden abrogarse el derecho de juzgar les actes de los demás y compararlos entre si, arreglando la propia conducta à las conveniencias del porvenir.

Las evoluciones y los equilibrios, del mismo modo que la veleidad en sus multiplicadas formas, aspectos y celorido, so a patrimonio vinculado en los hombres y agrupaciones vividores, en aquellos que hacen de la política un tráfico, explotándo en beneficio de sus personales intereses la credulidad del pueblo.

Atendiendo á este modo de pensar y no reconociendo más dies que el medro personal, no es raro carezcan de criterio en los juicios, de plan en sus lubrabaciones y de norte en sus marchas y contramarchas, importandoles lo mismo el ataque brusco que la retirada en desorden.

En este estado, desconocen el sentimiento de la justicia y no saben apreciar tampoco el comportamiento de los de-

Cansados ostamos ya de oirnos llamar à juicio ante el tribunal de la opinion por los nómadas y tránsfugas de la democracia, por los que navegan sin rambo y sin brujula en el revuelto mar de las aspiraciones, porque siguiendo el órden natural de las cosas hemos prestado nuestra benevolencia al gobierno actual, ó mas bien, porque no hemos secundade los planes liberticidas de ellos, descabellados como todo lo que se engendra al calor de miras desatentadas o de intemperancias poco saludables.

Hemos repetido hasta la saciedad, no solo en las columnas de nuestra humilde publicacion sino en todas partes y en todos los actos políticos que hemes realizado, que nos separan grandes distancias del gobierne que hoy rige les destinos de

la nacion. Nuestras declaraciones no han sido un misterio para nadie, si exceptua- mallorquines, pues aun no sabemos de quia Felicitamos por elle á la Jante Di- tella y D. Alejandro Rosselló, de quienes

mos para aquellos que nos tienon declarada una guerra sin tregua y sin cuar-

Pere asi como nuestra adversión al actual òrden de cosas no nos priva de la facultad del raciocinio; asi como nuestra mente no está ofuscada por visiones, ni nuestros impulsos guiados por deseos de mando ni de medro personal, sabemos distinguir perfectamente entre las situaciones la menos contraria y entre les oficios los mas cercanos á nuestros designios.

Por eso hemos tratado con benevolencia las situaciones creadas por el Sr. Sagasta y hemos aplaudido sus actos cuando han sido conformes con nuestra manera de pensar; y por eso también reconocomos hoy los pasos que acaba de dar en favor de la libertad que proclamara en la oposición, con el planteamiento de reformas que están en nuestro credo y que sin da pe debea de estar en el de los demás que se titulan demócratas, por cuauto no han tenido una palabra, ni una

frase para aplaudirla. Lo hemes diche diferentes veces: ni nos ciega la pasion ni nos exaspera el aguijon de la impaciencia y à esta templanza nuestra debemos el poder de reflexionar con calma y exentos de pasión, cuanto conviene al porvenir de nuestra patria y al planteamiento de auestros ideales, que vaya preparándose paulatinamente la opinión, formándose las costumbres politicas, educándose el pueblo en la práctica y ejercicio de la libertad, para disfrutarla en su dia sin sacudimientos ni trastornos, y sin dar motivo ni pretexto à la reacción para que inutilice

en un instante el trabajo de muchos años. Está escrito con caracteres de luto en el libro de la historia y en el de nuestra

proaia experiencia. Las revoluciones provocadas y llevadas à cabo per medio de la violencia, llaman para la represion de sus excesos, la tirania y el cesarismo.

La revolucion efectuada por el cambio de costumbres y solo por la opinion pública, produce efectos que nadie es capaz de contrarestar.

El único medio de consolidar la libertad en un pais, es hacerla apetecible, log: ando que desaparezca el temor que ciertas clases tienen á los abusos que á su sombra pueden cometerse.

Y para esto no existe otro camino que el de favorecer en todo lo que no sea una abdicación de principios á todos los gobiernos que coadyuvan á lograr aquel

Este es y no otro el móvil que guia nuestras aspiraciones y regula nuestra conducta.

Se han de proveer por concurso cerrado entre los Médicos Directores de baños veinte y nueve plazas vacantes que existen en la actualidad, lo mismo que las resultas de las traslaciones de las que hoy están ocupadas.

En el Boletin Oficial número 2492 se publica el sorteo de décimas para el reparto de los mozos que corresponde aprontar en esta provincia en el actual reemplazo.

El dia 1. de Marzo se verificará en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta para la enagenación de varias fincas procedentes de Bienes nacionales entre las cuales se cuenta el monte de Sta. Catalina situado en la entrada del puerto de Söller.

El viernes último fondeó en el puerto de Mahón la fragata de guerra Lealtail procedente de Cartagena.

Segun dice el Comercio, constale que la empresa del vapor Palma no se ha negado nunca à la conducción de la correspondencia gratuita desde Barcelona á esta ciudad.

Así lo comprendimos al escribir hace dias un suelto en que nos lamentábamos de la falta en euestion; por lo que corroboramos hoy la opinión de que la Administracion de correos de aquella capital es la que se tiene la culpa de que hoy no recibamos correspondencia los viérnes.

Copiando el Isleño un suelto del Bien Público de Mahon en el cual da cuenta de las gestiones practicadas por aquel Ayuntamiento y el Diputado Sr. Trémol á fin de que el Gobierno conceda una subvención para construir locales con destino à escuelas públicas añade el siguiente sabroso comentario:

«Estas lineas deberian ruborizar á los

ningun pueblo de la isla, y eso que no hay ninguno (incluso la capital) que no lo necesite que haya hecho i ual peti-

Y basta con le dicho.

A la hora de itinerario salió para Barlona aver tarde el vapor-correo Lulio, con la correspondencia y pasajeros.

Por la Fiscalia del Cuerpo de Carabineros de esta Provincia se llama al paisano Miguel Asensio, que debe reconocer una firmasuscrita por él y declarar en causa que se sigue por la referida Fiscalia.

Se trata de urbanizar algunos predios en las inmediaciones de esta ciudad vecinos á la carretera de Manacor, con objeto de levantar allí una barriada con arreglo à los planos aprobados por el facultativo del Ayuntamiento.

Anoche à las primeras heras empezo à lloviznar, continuando durante toda la noche de igual medo.

Decididamente la atmósfera nos indemniza en el año actual de la escasez que nos hizo sufrir en el pasado.

Según parece, por indicación del Director de Impuestos, se expedirá en breve una Real orden para que los vecinos de los pueblos que no se hayan provisto aun de sus cédulas personales, puedan obtenerlas sin recargo hasta últimos de Febrero.

Nuestro colega el Balear sabe por noticias fidedignas recibidas el último correo que el Sr. Lois e ecto Gobernador de Lugo ha sido destinado á esta provincia, esperándole el lúnes.

A la noticia que dimos acerca del premio obtenido por nuestro querido amigo D. Ricardo Ankermann, podemos añadir algunos pormenores.

El cuadro medirá 6 metros 31 centimetros de longitud por 3 metros y cuarenta y cuatro centimetros de altura.

El asunto es el siguiente. España de la Recenquista en Aragon; Los Concelleres de Barcelona representades por Juan Marimon y Bernardo Zapila, se presentan en Torre Octavia, Reino de Nápoles, al Rey D. Alfonso V, pidiéndolo Real Cédula para la creacion de unos Estudios generales ó Universitarios en la capital del Principado de Cataluña.

El carton presentado por el Sr. Ankermann tiene el tamaño de un metro cincuenta y ocho centimetros de longitud por m. 0, 86 de latitud, siendo de tamaño natural la figura al óleo exigida per el Jurado.

La retribucion de la obra consistirá en la cantidad de siete mil quinientas pe-

setas. La impresión que el beceto produjo á los Jurados sué extraordinaria y asi se comprende que se le adjudicara el premio por unanimidad à pesar de ser en número importante los opositores que optaron à él.

La persona que desde Barcelona nos proporciona estas noticias, nos dice que la composicion del asunto es de primer órden y rivaliza con la de los cuadros

mas reputados. Felicitamos otra vez al señor Ankermann.

Ha fondeado, à las nueve y media de esta mañana, en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor-correo Union, con la correspondencia pública y veinte y tres pasajeros.

Al entrar en nuestro puerto el vapor Union, el bote que iba á darle un cabo para facilitarle la virada, ha tenido la mala suerte de ser cogido por una cadena del vapor que le ha hecho zozobrac.

Los tres hombres que en él iban no han tenido desgracia alguna; solamente el baño y susto consiguiente.

Ayer sué conducido á la última morada el cadáver del honrado y conocido industrial D. Bartolomé Gomila y Bauzá.

Participamos del justo dolor que en estos mementos siente su apreciable familia, entre la cual tenemos el gusto de contar à amigos muy queridos.

Nos apresuramos á dar á nuestros lectores una buena noticia; el dia 5 á las ence de la noche se dará un baile de máscaras en los salones del Circulo Mallor-

rectiva y à cuantos han contribuido à que prosperara una idea que nosotros, deseosos de complacer á nuestros amigos, apuntames hace dias en La Opinion. Esperamos queeste baile estará tan concurrido como les que en años anteriores aco tumbra celebrar aquella Sociedad.

Copiamos de nuestro colega El Balear las siguientes lineas:

«Ayer salió para Barcelona, Madrid v Sevilla á donde va escriturado para la temporada de primavera el distinguido bajo de ópera D. Juan Ordinas.»

«Tambien en el mismo vapor salió para el extranjero el aplaudido tenor leggiero nuestro paisano Sr. Sabater.»

Ayer fué el beneficio del tenor cómico Sr. Constanti.

Francamente, este inteligente é incansable artista era acreedor á un beneficio algo mas concurrido que el que anoche

Todo se conjuro contra el. La zarzuela que se canté, per mas que sea una obra de mucho mérito, el público está ya harto de verla y hasta el tiempo que por la noche se puso algo malo, contribuyeron à que el Sr. Constanti no alcanzase el éxito que merecia.

Lo sentimos, pero cica el Sr. Constanti que, aunque ayer no se lo demostrasen, el público palmesano conoce lo que vale y hace justicia à su indisputable mérito.

La zarzuela salió como siempre que se pone en escena.

Hoy tendrá lugar el beneficio de ambos cuerpos de coros.

Se cantará La Tempestad y el coro de las cigarreras de la zarzu la Los sobrinos del capitan Grant, que terminará con el baile La Zamacueca en la misma obra.

En un intermedio la música del regimiento ejecutará una fantasia de Lohengrin y la Marcha de las Antorchas.

Y siguen los beneficios. Mañan: se verificará el del primer baritono Sr. Moragas, con una escogida function.

Los sueltos que copiamos á continuación les tomamos de nuestro querido colega El Balear, que parece dan á conocer en que consisten las derrotas que se dice sufrió el Alcalde. Lean nuestros lectores:

«En la última sesión del Ayuntamiento ocurrió un incidente que El Democrata resiere, segun costumbre, á su manera, es decir, en términos que sole tienen de comun con la realidad, el dar una idea completame nte opuesta à la misma. Dice

«El señor Marroig interpeló à la alcaldia, sobre el abuso que en la Plaza de Abastos se consiente á los tablajeros, y que perjudica notablemente al contratista de dicha plaza, cuyos derechos deben ser amparados per el ayuntamiento ya que la alcaldia no lo hace.

El señor Ribot dió, algunas explicaciones que no satisfacieron al señor Marroig, y de nuevo vimos al alcalde en un terreno tan rasbaladizo y agresivo, que á la verdid, no se compagina con la ilustracion que le reconocemes.»

Mejor dijera que el Sr. Marroig se permitió reticencias inconvenientes, y que el Sr. Alcalde aplicando el merecido correctivo, à las medias frases del bizarro concejal, le excitó energica y dignamente à que las completara, sin que el Sr. Marroig tuviera el valor de explicarse más y exibir por completo el ridiculus mus con que embozadamente habia amenazado á la Alcaldia. Con lo cual quedó demostrado que la intrepidez del Sr. Marroig no corresponde à la hondura de sus intenciones.»

"Dice El Comercio que dos incidentes que surgieron en la última sesion que celebrò nuestro Ayuntamiento, valieron al Sr. Alcalde dos ruidosas derrotas. Y El Democrata encarandose con el Sr. Ribot asegura que no hay medio de luchar con una mayoria que, como la del actual Ayuntamiento de Palma, tiene conciencia de sus dérechos y deberes.

Aparte de que esta gran mayoria fué de seis votos contra cuatro, nos complacemes en consignar que en todas las votaciones que tuvieron lugar en dichasesion, entiendanlo bien los aludidos colegas, en todas, estuvieron conformes con el criterio del Sr. Ribot los Sres. D. Luis Casnadie puede dudar que conocen tanto, ó mas que la mayoría, cuales son los derechos y deberes de los concejales.»

«El Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha quedado completado con los trecese nores concejales siguientes:

D. Juan Munar y Bennasar.

» José Barceló y Runggaldier.
 » Jacinto Bestart y Pocovi.

» Antonio Jaume y Garau.

» José Coll y Femenia.

» Bartolomé Comas y Florit,

» Miguel Bauzá y Nicolau.

» Francisco Juan y Rigo.

» Miguel Palou y Nicolau.

» Bartolomé Aguiló y Aguilò.

» Gabriel Pérez y Ros.

» Antonio Juan y Marroig.
 » Antonio Sorá y Nadal.

Mañana celebrará la Sociedad Juventud Palmesana el 2. baile de mascaras en el espacioso salon que ocupa en el arrabal de Santa Catalina calle de la Harinera, cuya funcion dará principio á las 10 de la noche.

### CORREO.

Madrid 27.

-En Oran existe el propósito de erigir

una estátua á Gambetta.

—El enlace de la infanta doña Paz con el principe don Luis de Baviera se verí-

ficará el dia Páscua de Resurrecion.

—Se indica al Sr. D. José Echegaray

-Se indica al Sr. D. José Echegaray para ocupar una plaza de senador vitalicio.

—Disen que en la próxima semana quedarán terminados los presupuestos parciales de todos los ministerios. Con este motivo, se asegura que en alganos de partamentos ministeriales se harán importantes economias.

-El Sr. Merelo ha dimitido el cargo de consejero de Instruccion pública.

—Es probable que sufra alguna reforma el reglamento orgánico de Administraciou provincial.

-Parece que no se verificarà el concurso para optar % las plazas de liquidadores reales.

cen que se nota alguna intranquilidad en algunos puntos, particularmente en Ginebra y Menchaiel, à consecuencia de las predicaciones de la secta titulada «Ejército de la Salud», cuyos sectarios organizados militarmente, recorren la república entregándose á las mayores extravaçancias, habiendo conseguido hacer algunos prosélitos entre las clases mas ignorantes.

El pueblo sensato los rechaza en todas partes, y de aqui que se teman disturbios si aquellos continúan, como se proponer, su proganda.

Boyona 26.—El buque español «Clara», à consecuencia de una falsa maniobra, embarrancó en la desembocadura del Adur, yéndose á pique.

Toda la tripulacion ha conseguido satvarse.

-Las recciones del Congreso nombraron ayer cerca de treinta comisiones para
informar sobre otros tantos proyectos de
carreteras, tranvias y un ferro carril. Con
lo que se prueba las necesidades del país,
los buenos de eos de sus representantes
y la falta de fondos en el Erario, por
que ninguna de e las carreteras llegará á
hacerse.

La cuestion importante que se trataba era la proposicion del general Daban so bre el servicio militar obligatorio en las provincias de Ultramar. Fueron elegidos los Bres. Soler, Ferratges, Villanueva, Alcalá del Olmo, Sanz, Armiñan y Casso la, contrarios á ella.

En todas las secciones, antes de otorgar los votos á los que resultaron elegidos, se les pidió que declararan su criterio, y obtuvieron unanimi ad despues de saber que pensaban impugnar la proposicion.

Cuando era público que ésta habia sido derrotada, manifestó el gen ral Martinez Campos, en el Salon de Conferencias, que él estaba conforme en principio con el pensamiento del general Daban, lo cual diò márgen á que se creyera que habia sido derrotado.

-Con acistencia del señer Presidente del Consejo se reunió ayer tarde en el Sánado, bajo la presidencia del señor marqués de Molins, la comision que emitió dictámen sobre el juramento y cuyo dictámen reprodujose en la sesion del miér cole.

Se cor vino en sostener el dictàmen en mas importante de presentada, aceptando la comision Consejo.

una enmienda que à su tiempo formulará — Dice el Sr. Herreros de Tejada, en la que se exigido a propondrá que despues de la frase cjurais 100 sobre à Dios, » se intercale la de có prometeis brá fo na por vuestro honor. » que de h

Este dictamen se discutirá el lúnes.

Será impugnado por la oposicion demo crática.

Es probab e que e realice una combinacion de delegados de Hacienda, efecto de la vancante que ha de resultar por jubilacion de alguno de aquellos funcionarios.

#### CONSEJO DE MINISTROS.

Despues de terminadas las sesiones de ayer tarde en ambas Cámaras, el Sr. Saga tucitó á sus compañasos para las nue ve de la noche en el palacio de la Presidencia, con objeto de celebrar Consejo.

Este dió principio á las nueve y media y terminó á la una de la madrugada.

Los ministros bajaron las escaleras de la Presidencia revelando en sus semblantes gran complacencia.

-- ¡La unal-- salia diciendo de la sala del Consejo uno de los ministros.

-Largo ha sido el Consejo, - observó un periodista.

-Pues asi han de ser todos los que celebre este gobierno, --le replicó el minis-

-Es natural; habiendo de resolverse acerca de la combinacion d gobernadores, del nombramiento de subsecretarios...

—Ni una palabra : e ha hablado respecto à personal,—se apresuró à decir uno de los ministros.

Sin embargo, creemos que ya están extendidos los decretos nombrando gobernador de Paleucia al de Jaen; al electo para esta última, de Segovia; de Paleucia, al Sr. Somogi; de Baleares, al electo de Lugo; de Lugo; al de Lédda, electo para Baleare; de Avila, el Sr. Madrid Dávila, de Guipúzcos, al Sr. Armesto; de la Coruña, al de Múrcia, al Sr. Somoza; de Cuenca, al Sr. Bravo de la Laguna; de Cádiz, al Sr. Loma, y de Valencia al señor Escrich.

No sabemos si respecto al nombramiento de subsecretarios estarán tan aco des las noticias facilitadas por los señores ministros con lo que sobre el particular se haya acordado en el Con sejo.

Todo aplazamiento para resolver la cuestion implicaria nuevas dificultades. No son ya dos tinicamente, sinó tres los diputados que se indican para la subsecretaria de la Presidencia, que segun parece es la mas codiciada.

Descartada la cuestion de personal, so bre la que siempre se procura guardar estudiada rese va por los señores ministros, éstos se mostraron un tanto mas explícitos en referir los demás asuntos tratados en el Consejo.

De éstos es el mas importante el que se relaciona con la cuestion de Imprenta.

El acuerdo del Consejo sobre el particular ha sido, que se abandone toda idea de crear una penalidad especial para castigar los delitos que por la prensa se co metan.

Se desiste, pues de la suspension, que se sustituirà en el Código por otra pena aún no determinada, pero que no tenga carácter especial.

Sigue à este acunto, en interés político, el que se relaciona con la cuestion del juramento, respecto del cual los ministros se manifestaron conformes con lo ocurrido en la reunion celebrada ayer tarde en ei Senado por la comision correspondiente, con asistencia del Sr. Sagasta, de la que en otro lugar damos cuenta.

Los consejeros responsables convinieron además en que el Sr. Sagasta procure con ciliar los ánimos para que por todos se acepte, como transaccion que concilie el reglamento de la alta Cámara con la Constitucion del Estado, la fórmula adoptada en principio en la reunion citada.

Algunes expedientes de Gobernacion; otros referentes á carreteras, que presentó el Sr. Gamazo; varias trasferencias de créditos cou cargo à los capítulos del ministerio de Gracía y Justici, y una nueva ojeada à los presupue tos pareiales constituyeron el fondo robre que se destaca lo mas impo tente é intimo de este laborioso Conscio.

—Dice la «Epoca» que en Málaga se ha exigido á un contribuyente el 29,53 por 100 sobre la riqueza imponible. No ha brá fo mulado la reclamación oportuna, que de hacerla, seria resuelta en justicia por el celoso delegado de Hacienda, señor Polgarin.

-En breve contraerá matrimonio el hijo del marqués de Molins, D. Fernando Roca de Togores, con la hija segunda del marqués de Tornesos.

#### Paris 28.

El Sr. Duclerc, presidente del Consejo, sigue algo más aliviado de su flusion en el pecho, pero los médicos han declarado que necesitaba reposo absoluto, durante diez dias, por lo ménos.

El general Pittie ha ido à verle esta mañana y ha celebrado con él una conferencia de a gunos minutos.

Dicho general le ha hablado, segun parece, de parte del presidente de la república, quien ha convocado al Elisco à los demás ministros, con los cuales está conferenciando en este momento.

Paris 28.

Bajo la presidencia del Sr. Grevy, han celebrado los ministros un corto Consejo, terminado al cual, todos ellos van presentando sus dimisiones.

presidente de la república.

Trie te 28.

El periódico el "Tagblatt" declara, debidamente autorizado, que todas as noticias de sensacion publicadas por los periódicos sobre el pretendido viaje á Francia y proyectos atribuidos al conde de Chambord, carecen en ab oluto de fundamento.

El conde de Chambord piensa permanecer en Garilz hasta Páscua, en cuya época irá á Froh-dorf.

Paris 28.

El presidente de la república ha acep tado la dimision de todo el gabinete.— «Fábra».

Londres 28.—El vapor español que naufragó en la costa de Virginia ha sido puesto á flote y conducido á un puerto de los Estados Unidos.

Paris 29.—Anoche, despues de aceptar la dimision del gabinete, el president; de la república mandó llamar al Sr. Julio Ferry, à quien ofreció encargarle la formacion del nuevo gabinete.

El Sr. Ferry se negó á ello resueltamente.

En vista de esto, el Sr. Grevy decidio confiar dicho encargo al ministro dimitente seño: Faille es.

Ocupase este en formar el gabinete bajo la base anterior.

Todos los ministros, escepto los de Negocios estranjeros, Guerra y Marina contervarán sus carteras.

El Sr. Tirard se encargará interinamente de Negocios estrangeros y el señor Mahy de Marina.

En cuanto al ministerio de la Gueria será confiado al Sr. Thibaudin.

Los señores indicados se van à reunir en este momento en el palacio del Eliseo. —Fabra.

# El Trobador Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, caledrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende à tres pesetas en la libreria de Rotger cal e de Palacio número 4.

## CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

Nota de los cadáveres trasportados ayer dia 30 de Enero de 1883.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	cts
1. clase.	<b>»</b>	»	>>	))	»
2. clase.	1	*	1	40	) n
3. clase.	5	*	5	40	n
4. clase.	*	1	4	>>	'n
Totales.	6	1	7	80	))

Palma 31 Enero 1883.==El Empresario, Jaime Gibert.

## matadero de Palma.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento el dia 29 de Enero de 1883.

Reses.	Ma-	HEM- BRAS.	To-	Recaudado por derecho	
	CHOS.			Fetas.	cis.
Vacunas . Lanares .	1 14	3 47	4 31	4. 3	00
Cabrias . Cerdosas.	» 5	1 5	10	» 5	10 25
Totales.	20	26	46	12	45

Palma 30 Enero de 1883.— El empresario.—P.O.—CAYETANO BONNIN.

## TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy miercoles 31 Enero.
6. DE ABONO DE LA 11. DECENA.

A BENEFICIO DEL CUERPO DE COROS Se pondrá en escena por última vez el grandioso y aplaudido melodrama fantástico en tres actos, en prosa y verso titulado:

LA TEMPESTAD.

Atendida la duración del espectáculo se omitirá el tercetino de las joyas, cuya pieza se suprime en casi todos los teatros.

Durante los dos entreactos de la obra, la banda del regimiento de Filipinas que se ha prestado galantemente á tomar parte en la funcion, ejecutará á telon corrido.

1.º La fantasia de la ópera.

LOHENGRIN.
GRAN MARCHA DE LAS ANTORCHAS.
Terminará el espectáculo con la introduccion del 2.º acto de la magnifica zarzuela titulada.

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT compuesta del

y dando fin con el baile titulado

LA ZAMACUECA.

A las 7 y media.

# Telegramas Particulares.

Madrid 30 á las 2·3 t. (Recibido á las 10·28 n.)

Loleria: el premio mayor al número 23.401, despachado en Pozuelo; el segundo al 25.617, en Búrgos; el tercero al 17.723, en Madrid; y el cuarto al 2.374, en Madrid.

Madrid 30 á las 5 t. En el Congreso el señor Arias ofrece mejorar la Marina.

En el Senado se ha presentado la cuestión del juramento.

Sigue incompleto el ministerio francés. La Cámara votará hoy la cuest ón de los principes.

Cuatros, 61'15.

Madrid 30 à las 12 16 t, La «Gaceta» publica el nombramiento del señor Ibarra para Gobernador de Baleares, trasladando à Lugo el electo señor Moncasi.

Publica además varios indultos.

PALMA.=Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

BANCO DE ESPAÑA. DELEGACION DE CONTRIBUCIONES. Agencia de la Capital.

Desde el dia 1.º al 15 del mes de Febrero próximo tendrá lugar la cobranza de la contribución Territorial, Industrial é Impuesto equivalente à los de la sal, correspondiente al tercer trimestre del actual año econômico. Los cobradores de esta Agencia recorreran el domicilio de 8 à 11 de la mañana y de 3 à 5 de la tarde, cobrando además los atrasos y trimestre corriente de 12 à 2 de la tarde en las ofi cinas de la Agencia, establecidas en la Sucursal del Banco de España.

El cobrador del distrito de las afueras verificarà el cobro en el propio local desde las 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Palma 26 Enero de 1883.—El Agente, Pascual Escudero.

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Habiendo solicitado D. Pedro Aguiló (Cetra) la competente autorización de este Cuerpo, para urbanizar su prédio denominado «Can Gibert» lindante con la carretera de Manacor, y aprobado por este Cuerpo el plano propuesto por su facultativo y las condiciones con sujeción á las. cuales deberá levantar dicha barriada, que se estenderà à los prédios «Cane Taverne ra,» «Can Guixé» y «Son Vidrie.»

Se avisa al público que dicho plano y memoria que lo acompaña, estarán de manificato en la Secretaria de este Ayunta. miento por espacio de 20 dias, a contar del de la inserción del presente a uncio en el Boletin oficial de la provincia, para las reclamaciones que acaso se produzcan: pasado cuyo plazo y resueltas las reclamaciones, si las hay, se remitiran l's espresados documentos al Exemo. Sr. Gobernador militar de esta plaza a los efectos que dispone el reglamento de 22 de Diciembre de 1880.—El Alcalde, Pascual Ribot.-P. A. del A.-Francisco Gomila Secretario.

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el dia 19 del actual, tomó el acuer-

co del tenor s guiente: Todos los permisos que de hoy en adelante conceda este Cuerpo para la reparación de cafierías en vias públicas nuevamente empedradas; si dichas cañerias no reunen las condiciones que presc iben las ordenanzas municipales y el acuerdo de 16 de Junio del año pasado, quedarán sujetos los interesados al pago de la tarifa siguiente.

Desde el primer año de construido el nuevo empedrado 25 pesetas por metro lineal de cañeria que se comporga.

Dentro el segundo año, 20 pesetas por

idem.

Dentro el tercer año, 15 pesetas por id. Dentro el cuarto año, 10 id. por id. Dentro el quinto año, 5 id. por id.

Pasado cuyo plazo se exigirá la tarifa que ten sa establecida este Cuerpo para la construcción y recomposición de toda clase de cañerias en la via pu'lica. Lo que cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento se pone en conocimiento de este vecindario a los efectos consiguientes.

Palma 24 Enero de 1883.-El Alcalde, Pascual Ribot.—P. A. del A.—Francisco Gomila Secretario.

# LA HARINERA MALLORQUINA.

En cumplimiento de lo que dispone el articulo 22 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Compañía convoca a la General para celebrar la s sion ordinaria del corriente ano el dia quince de Febra ro próximo á las cuatro de la tarde en el local que ocupa la fábrica.

A tenor de lo prescrito en el articulo 25 de dichos estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir à la sesion deberan depositar préviamente sus titulos en la Caja social y á este fin quedan señalados los dias 12 y 13 del mismo Febrero de 10 à 12 de la mañana en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los deponen es, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue à not cia de los señores acconistas. Palma 20 de Enero de 1883.-El Presi dente, Gabriel Alzamora.-P. A. de la J. de G .- El Vocal Secretario, Manuel Guasp.

#### BANCO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos, se conveca à los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se ce ebrará el dia 31 del corriente à las 7 de la noche en el edificio que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo, número 16.

Los señores accionistas que desecn concurrir à dicho acto deberán depositar sus respectivas acciones, pudiendolo verificar hasta una hora an'es de la señalada para la reunion.

Palma 16 de Enero de 1883.-El Administrador, Candido Hernandez.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del articulo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunión ordinaria que tendrá lugar el dia 27 de Febrero á las 4 de la tarde en la estación de Palma.

T enen derecho de concurrir a la Junta todos los tenedores de 10 acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que espresara el número de acciones entregadas y servica al accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los titulos.

Dichas papeletas se facilitaran por la Secretaria desde el dia inmediato al de la publicación de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta 3 dias antes del señalado para la reunion.

Durante los 15 dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañia con arreglo à lo dispuesto por el articulo 30 de los Estatutos. Palma 30 Fnero de 1883.—El Presidente, Joaquin Fiol.-P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

### CENTRO FARMACEUTICO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca à la general de accionistas à la sesion ordinaria que se celebrasá el dia 31 del actual à las doce de la mañana en el domi ilio de esta sociedad, Harina 31 y 36.

A tenor del articulo 16 de los Estatutos para concurrir à la Junta deberán los socios depositar los títulos de sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con 24 horas de anticipacion á la celebracion de la Junta recogiendo su papeleta de asistencia. Palma 15 Enero de 1883.—P. A. de la J. de G.—Ped o Estelrich, Secretario.

#### COMPAIÑA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y à tenor del articulo 9 de los estatutos de esta compañía, se avisa á los señores accionistas de la misma al pago del 5.º dividendo pasivo de un 5 por 100 del valor nominal de sus acciones, que se hará efectivo en las oficinas de la sociedad, desde el 22 al 31 del corriente mes.

Palma 8 Enero de 1883.—El Administrador, Cosme Bauza.

# CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES. Asociación de Beneficencia.

Por acuerdo de la Junta Protectora se abre el pago del primer dividendo pasi vo, de un 25 por 100 del valor nominal de las subvenciones, que se hara efectivo en las oficinas de esta Asociacion, calle de San Pedro No asco, número 6, principal, desde el dia 15 al 28 de Febrero pro ximo. Palma 23 Enero de 1883.-El Di rector, Alejandro Rossello.

# FERRO-CARRIL DE ALARO.

En complimiento del articulo 15 de los Estatutos de la Sociedad y por acuerdo de la junta directiva, se convoca à reunion general ordinaria que tendra lugar el dia 31 del corriente mes de Eneco à las 11 de la mañana calle del Sindicato, núm. 124.

Los señores accionistas que quieran asistir, se serviran depositar sus titulos en los dias 28, 29 y 30 desde las diez de la mañana à la una de la tarde en la misma casa. Palma 19 Enero de 1883.—P. O.—El Secretario, Cri tobal Bennasar.

#### LA BALEAR Centro de Imposiciones.

Se previene à los senores Imponentes al mismo, que las entregas correspondientes à este año, de sus respectivas suscriciones, deben de satisfacer as en todo el presente mes de Enero, pasado el cual sin haberlo verificado tendrán que abonar los intereses de demora.

Palma 8 Enero de 1883 - El Director Gerente, Fernando Arias.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca à Junta General de señores accionistas para la reunión ordinaria que en cumplimiento del atticulo 23 de sus E tatutos, tendrá lugar el dia 1. de Febrero próximo á las 11 y media de su mañana en las oficinas de dicha Sociedad.

l'alma 5 Enero de 1883.-El Director Gerente, Fernando Arias.

### SOCIEDAD AGRICOLA Industrial y Comercial de Manacor.

## SOCIEDAD

DEL ALUMBRADO POR GAS. A tenor de lo que previene el articulo 12 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la Junta General or dinaria que tendrá lugar el dia 4 del próximo Febrero, à las 12 de la mañana, en

las oficinas de la Sociedad. Palma 18 Enero de 1882.-P. A. de la J. de G .- Jacinto Feliu y Ferra, vocal secretario.

de España.

SUCURSAL DEL BANCO

Se convoca á los Sies. Accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrarà en esta Sucursal el dia 25 de Febrero proximo, en cumplimiento del articu'o 71 de los Estatros.

En la porteria de este edificio que la fijada la lista de los Bres. Accionistas á quienes corresponde el derecho de asistencia al acto, que son los que, con tres me ses de antelacion al lia designado sean poseedores de 10 ó más acciones segun la modificacion introducida en el citado arti-

Las papeletas de asistencia se felicitaçán en esta Secretaria ocho dias antes del de la celebracion de la Junta, de conformidad con el articulo 84 del Reglamento -Palma 21 de Enero de 1883.-El Oficial secretario, Emilio Figueras.

# Aviso.

Se vende un huerto distante un cuarto de hora de Palma, situado junto la carretera de Inca. Darà razon D. M. Barcelo, en la tienda de los señares Guasp hermanos.

# OBRAS COMPLETAS

EN PROSA Y EN VERSO DEL DECANO DE LOS LITERATOS BALEARES D. TOMÁS AGUILO.

NUEVA Y ESPLÉNDIDA EDICION Томо 1.°

### A LA SOMBRA DEL CIPRES CUENTOS Y FANTASIAS

Consta de 327 páginas en octavo prolongado, tipos herzevilianos, papel superior, precedidas de un pro'ogo del tenombrado literato, historiador y publicista DON JOSE MARIA QUADRADO.

Precio 3 pesetas; 2 y 50 céntimos para los suscritores à toda la obra.

Libreria de la Propaganda Católica. L'bresia de D. Felipe Guasp. Tienda de objetos de Escritorio de Rotger (Cadena.)

# Cambio de domicilio.

D. Genaro Garcia, Médico-Cirujaco ha trasladado su domicilio calle de Vilanova, número 9, piso 2.º izquierda. Recibe de 9 à 10 y de 2 à 3 tar le.

# Pérdida.

Se ha estraviado una perra con manchas tojas en la cabeza. En esta imprenta darán razon de su dueño.

# Lustre Aleman

PARA EL CALZADO Y CORREAJES

SIN EMPLEAR CEPILLO.

Gran renovador y conservador del calzado.

Depósito al por mayor y menor en la drogueria de Jaime Suau y Torrés, calle de la Galera, número 18 y 20 y Cordele ria 19.

# Aviso al público.

Se venden 3 fincas de nueva construc cion en el cosco de esta ciudad que producen de renta una 50 dutos, otra 60 y la otra 110 á 115 cada mes, consistentes en Zaguars con pisos y almacenes que reunen buenas condiciones y para tomar informes acudirán à Juan Pons, el vos pública que vive en la calle del Socorro número 21 y ho a de encontrarle de 1 à 5.

# Gran baratura

de Maderas del Norte y de Pino rojo de varias dimensiones en los a macenes del peso de la Paja de esta ciudad.

## EL PANCARITAT

DE S' ARRACO.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de l'ala-

cio número 4 à 2 rs. ejemplar. Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

PRENSAS Y COPIABORES. Las kay para vonder en la imprenta de

oste periodico.

#### CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San Cecilio obispo y martir,

E' Jubilco de cuarenta horas se gana en San a Eulalia.

# MICCHAIL TOWNER CONT

EMBARCACIONES FONDRADAS. Dia 30.

De La Mar cañonero de guerra Alcedo, de un cañon, su comandante D. Joaquin Rodriguez de Ribers, y su equipo. De Cadiz en 6 dias balandra Mallorca,

#### DESPACHADAS.

de 47 ton., pat. Jaime Coll, con 5 mar., y

lastre.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 tn.. cap. D. Juan Mas, con 21 mar., pas. balija y efectos.



DOÑA JUANA ANA PALMER

viuda de Ballester,

HA FALLECIDO. (Q. E. P. D.)

Su desconsolada hija, hijo político, nie tos y demás parientes, reegan á todos sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla à Dios y asistir al rosario v funeral que en sufragio del alma de la finada te cele brarán en la parroquial iglesia de S n Nicolás el juéves 1. de Febrero próximo á las 10 y media de su mañana en lo que

recibi an especial favor. El duelo se despide en la iglesia. No se recibe en la casa mortuoria. Ni se avisa particularmente.

# VIAJE A MALAGA

GIBRALTAR.

Saldra de este puerto para los de Mala ga y Gibraltar el vapor

del 6 al 8 del próximo Febrero. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Palacio, 26.

EL VAPOR

saldra de este puerto para el de BARCE-LONA, todos los mártes a las cuatro de la tarde con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.

Este vapor saldrá del puerto de Palma con direccion à Cette (Francia) del 1 al 5 del próximo Febrero. Admite carga y pasajeros y se despacha desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde en la calle de San Jaime, número 31 principal, en donde se anunciarà oportunamente el dia y hora de la salida.

BIBLIOTECA MUS'CAL.

# 5=Jovellanos=5

En este acreditado establecimiento, se acaba de tecibir una gran variedad de bailables para orque ta a precios sumamente económicos, además infinidad de piezas para can'o y piano, entre las que figuran las nuevamente publicadas en Madrid, de la zarzuela Fiesta Nacional y el wais de los Mosqueteros Grises.

Gian coleccion de bailables para piano, entre ellos, los sucesos Polka de los Imposibles, Consuelo, As de copas, Uno dos y otros de lo mas escogido del repertorio

moderno. Un gran surtido de cuerdas de guitarra, violin y demás instrumentos de las principales fabricas Nacionales y Extranjeras.

5=Jovellanos=5